

## PRECIO DE SUSCRIPCION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

## PAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'10 pesetas

Anuncios y comunicados

Se admiten á precios convencionales.



## PUNTOS DE SUSCRICION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica

Redacción y Administración

Calle Mayor, 41, Felanitx

# El Felanitense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

## LAS CARTERAS DE EMIGRANTES

La cartera de identidad, declarada de uso obligatorio por Real decreto de 23 de septiembre de 1916 para los emigrantes a países de Ultramar, será exigida en todos los puertos de embarque desde el día 15 de corriente mayo a los que intenten expatriarse con aquel destino, y constitución de los documentos que actualmente están obligados a exhibir.

Con la implantación de esta cartera, análoga, aunque más completa, a las en uso en otros países, ha tendido el Consejo Superior de Emigración a prestar un señalado servicio a los emigrantes, ya que los documentos que hasta la fecha se exigían, conforme a la ley, para justificar el derecho a expatriarse, no obstante constituir un bagaje harto voluminoso y complicado, resultaban en la práctica, por no estar acondicionada su expedición a las normas que parecen más oportunas, insuficientes, unas veces, a los fines de identificar la personalidad, asunto que tanto interesa a los que emigran; ineficaces, los más, para custodia de las conveniencias públicas que deben quedar a salvo; otras, inútiles por inarmónicos, aun siendo posible su coordinación, con análogos requisitos que en los países de destino suelen exigirse, y, en todo caso, semillero inagotable de dispendios y molestias para los que al expatriarse cubren sus desdichas con la humilde vestidura de emigrantes.

Para salvar todos estos inconvenientes, se han condensado los numerosos documentos que en cualquiera de las múltiples modalidades que la emigración puede revestir son necesarios a quienes la intenten, en uno sólo de fácil adquisición, de coste mezquino, sencillo de formalizar, decente en el aspecto, que como la referida cartera, es garantía del portador, archivo de todas sus incidencias civiles y cívicas, e indicador y guarda de los derechos que por su condición legal de emigrante puedan asistirle en la expatriación y al decidir su vuelta a la patria.

Estas carteras, selladas y contraseñadas por el Consejo, se expenden en las oficinas de Correos, únicas autorizadas para este fin. Los que al preparar su emigración habitan en despoblado o en lugar donde no existan organismos de aquella clase, podrán pedir las por carta, libre de franqueo, o por conducto de Carteros o Peatones al Jefe de la oficina más próxima, quien se las remitirá sin recargo en el coste por el medio postal más rápido y seguro. Los emigrantes deben rechazar toda cartera que se les ofrezca o llegue a sus manos por otro procedimiento. El precio en venta de cada ejemplar es 50 céntimos de peseta, valor material de él y resarcimiento de los gastos de Administración y expedición.

## PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Para los días que restan de la segunda quincena del presente mes hace Sfeijóon los siguientes pronósticos:

El 26. seguirá siendo bastante buena la situación atmosférica de la Península, pero estará algo perturbada en el O., donde se registrarán algunas lluvias o tormentas locales, debido a las bajas presiones que se señalarán en el Atlántico.

El domingo 27, se acercará al Cantábrico una depresión y un secundario se acusará en el Estrecho. Por la acción de estos elementos se producirán algunas lluvias y tormentas en nuestras regiones, especialmente desde las del NO. y N. a las centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El lunes 28, se hallará en la bahía de Vizcaya la depresión del día anterior persistiendo el secundario del Estrecho. Ocasionarán algunas lluvias y tormentas, principalmente desde el Cantábrico al Centro, con vientos variables.

Del 29 al 30, actuarán, al parecer, en el Mediterráneo los centros perturbadores referidos, los cuales causarán algunas lluvias y tormen-

tas en la mitad oriental, con vientos de entre NO. y NE., que harán bajar la temperatura.

El jueves 31, mejorará la situación atmosférica en la Península, sintiéndose un tanto en el SO. la influencia de las bajas presiones que quedarán al O. de Marruecos».

## LOS SUCECOS DE PORTUGAL

Badajoz, 22.—Los viajeros llegados de Portugal dan nuevas noticias de los desórdenes de Lisboa.

Figuran entre estos viajeros siete tripulantes holandeses de un buque torpedeado y una cupleista.

Confirman que el movimiento se desarrolló al grito de «El pueblo pide pan!»

El pan de buena calidad se vende a 2 pesetas el kilo y se despacha en las farmacias, mediante receta de los médicos, usándolo solamente los enfermos.

Para el consumo diario, se emplea maíz mezclado con otros cereales.

Un viajero mostraba un trozo de pan, que ofrecía un aspecto repugnante.

Las patatas cuestan a 1'20 pesetas el kilo.

La escasez de carbón es tan grande, que en los trenes se usa como combustible madera.

La carestía de las subsistencias es aterradora. El sábado por la noche se verificaron los primeros encuentros entre la guardia republicana y el pueblo, resultando heridos.

El domingo el ejército y la guardia patrullaban.

Se ordenó al regimiento de infantería número 6, que estaba en Oporto, que viniese a Lisboa.

La llegada de las tropas produjo gran indignación, desarrollándose los sucesos.

Las mujeres asaltaron las tahonas, llevándose el pan y efectuando grandes destrozos.

Se dieron cargas y se declaró el estado de sitio.

Entre los revoltosos y las tropas hubo varios encuentros.

La artillería, combinada con fuerzas del ejército, disparó sobre los grupos, que aumentaban constantemente, rechazando a los militares y continuando el saqueo de los establecimientos.

En la calle de Prata se desarrolló tremenda lucha.

Los marinos se unieron al pueblo, facilitándole armas y municiones y cooperando al tiroteo.

La casa del presidente del Consejo estaba acordonada por el ejército.

Los teatros se cerraron y los cafés estaban desiertos.

Durante las refriegas de este día resultaron unos veinte muertos y 150 heridos.

Ayer lunes, hubo también tiros y bombas en las calles, apoyando la marinería a los revoltosos contra los guardias.

El pueblo se opuso a que saliera la harina que habían requisado los automóviles de Administración Militar.

De Elvas salieron más fuerzas para Lisboa.

El ministro de la Guerra ha ordenado la concentración de tropas, temiendo que se propague el movimiento a otras poblaciones.

Las panaderías están custodiadas para evitar que se produzcan los disturbios. Los compradores forman cola, dándose el caso de que algunos tienen que esperar desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde.

Otra versión respecto al origen de los sucesos, dice que obedecen a la forma en que se practica el reclutamiento de fuerzas que van al frente francés, que se hace por sorpresa, embarcando a los soldados sigilosamente.

La prensa oficiosa de Portugal quita importancia a los sucesos, atribuyéndolos a manejos de los enemigos de la República.

En una nota oficiosa se desmiente que la marina y el ejército tomasen parte en los sucesos.

En el parque de Eduardo VII se intentó celebrar un mitin, que fué prohibido por el Gobierno. Los organizadores quisieron celebrarlo a to-

da costa, y entre ellos y la fuerza pública hubo lucha, resultando muertos y heridos de ambos bandos.

En los hospitales han ingresado 150 personas heridas a consecuencia de los sucesos de estos días.

El cónsul de Portugal en Badajoz ha manifestado que los sucesos no han tenido las trascendencias que se les ha concedido.

## EL CONFLICTO EUROPEO

*China no quiere la guerra*

El jefe de la revolución china, doctor Sun-Yat Sen, ha protestado, en un telegrama a Lloyd George, contra la participación de su país en la guerra.

El telegrama, dice así: «Después de madura consideración, llego a la conclusión de que sería fatal para Inglaterra y China que ésta abandonara su neutralidad, porque la República china se encuentra aún en pañales, y, como nación, puede ser comparada con un enfermo que acaba de entrar en el hospital de convalecientes.»

En vista de que China no está en condiciones de guardar sus propios intereses, en este estado de cosas, necesita de solícitos cuidados y de protección, por lo que China no puede ser considerada como país organizado, y sólo es mantenida intacta por la costumbre y el sentimiento de un pueblo amante de la paz. Si surge la discordia, entonces estallará la anarquía general.

Hasta ahora, los chinos han puesto confianza ilimitada en el poderío de Inglaterra y en sus tropas.

Pero desde que esta agitación fué comenzada por algunas gentes miopes, y desde que algunos periódicos ingleses hasta recomendaron el envío de varias divisiones a la Mesopotamia, esta confianza se ha resentido fundamentalmente.

El simple deseo de inducir a China a entrar en la Entente es, según el criterio de los chinos, una confesión de impotencia de la Entente de vencer a Alemania.

Justamente ahora acaba de publicarse el informe del primer ministro al presidente, que las Potencias de la Entente quieren obligar a China a entrar en la Múltiple.

Esta cuestión ha provocado ya serias discrepancias entre nuestros hombres de Estado, y esta discordia puede traer la anarquía, que haría surgir dos poderosos y peligrosos elementos en el país, es decir, los fanáticos anti-extranjeros y los mahometanos.

Desde la revolución han sido acallados por nosotros los sentimientos anti-extranjeros; pero este espíritu sigue latente, y puede sacar ventajas de la crisis, saliendo a la luz pública en un nuevo movimiento de los boxer, con matanzas generales de extranjeros. Al declararse la guerra contra un país cualquiera, las masas populares ignorantes no distinguirían entre naciones, y las consecuencias serían lo más desfavorables para Inglaterra, a causa de sus grandes intereses en Oriente. Tampoco deben olvidarse los mahometanos. Sería un sacrilegio combatir contra su sagrado país. La peor influencia de una anarquía en China, sería, así lo temo, una discordia dentro del mismo grupo de la Entente, que seguramente significaría una desgracia para la causa de la Entente.

En estas circunstancias y en esta época crítica, no puede esperarse de China otra cosa que una estricta neutralidad.»

## ¿HAN ROBADO LOS

### RESTOS DE QUEVEDO?

En un periódico que ha empezado a publicarse en Barcelona, escribe don Mateo Santos lo siguiente:

*Los restos de Quevedo han desaparecido.*

Y entramos en la parte más interesante de nuestra información.

Los restos de Quevedo que fueron enterrados como queda dicho, en la capilla de los Bustos, han desaparecido.

Hace ya años fueron desenterrados y enviados a Madrid los restos de todos los hombres que en siglos pasados brillaron en cualquiera de las manifestaciones estéticas, científicas y sociales, para que se les diera sepultura en un panteón de hombres ilustres que luego ha servido únicamente para «archivar» y clasificar a nuestros contemporáneos; políticos especialmente.

Como se desistió—ignoramos por qué causa—de coleccionar momias y esqueletos de personajes célebres, fueron re-expedidos a Infantes los fúnebres despojos de Quevedo. Entonces, en lugar de volverlos a enterrar en la capilla de los Bustos, se guardaron en la urna en que estaban desde un principio, en el archivo de la Secretaría del Ayuntamiento de Infantes.

Allí tuve ocasión de ver la osamenta del autor de los «Sueños» y entre la osamenta dos finas hebillas de plata que indudablemente pertenecían a los zapatos con que fué enterrado.

Hasta aquí no hay nada asombroso ni extraordinario.

Lo inconcebible y estupendo es que los restos de Quevedo han desaparecido de la urna sin que nadie sepa a donde han ido a parar.

¿Se trata de un robo?

¿Se trata de una venta hecha a uno de esos excéntricos que se dedican a la busca de ejemplares raros de cosas inanimadas?

Lo cierto es que la urna que por espacio de tres siglos ha guardado los huesos del travieso y agudo D. Francisco, se ha quedado vacía de una manera harto misteriosa.

¿Sabe algo de tan extraña desaparición el alcalde de Infantes?

Y el Gobernador civil de la provincia de Ciudad Real, ¿tiene conocimiento de tan escandaloso hecho?

¿Ha llegado al Ministerio de la Gobernación la infausta noticia?

Y especialmente, el que más nos interesa saber si conoce el caso inaudito que tiene por escenario el archivo de la Secretaría del Ayuntamiento de Infantes, es el ministro de Instrucción pública, señor Francos Rodríguez, para el que, además de constituir el esclarecimiento del hecho, un deber por el alto cargo que ocupa en la dirección del Estado, tiene una gran importancia histórica y literaria por ser Francos un periodista ilustre y sagaz. El, antes que nadie, queda en el uso de la palabra.»

## NOTAS SOBRE EL PATRIOTISMO

### La depresión

Desde los comienzos de esta guerra, que ha sido la máxima explosión de los patriotismos, debí referirme una y otra vez al de los españoles que es cuando se manifestó más deprimido. Nunca el contraste de niveles y de temperaturas entre España y el mundo, se había hecho tan preceptible ni tan peligroso. Porque de todas las insuficiencias de nuestra organización nacional, de todas las flojeadades de que adolece nuestro pueblo como colectividad y en contacto con las demás colectividades del globo no es todavía el decaimiento de la cultura, ni la falta de poder militar propiamente dicho, ni la escasa vitalidad económica, ni el atraso agrícola e industrial lo que más debe preocuparnos.

Todo eso que integra la potencia nacional, viene condicionado por un exponente que la riga, intensificándola o deprimiéndola según sea su elevación o la calidad de su signo, positivo unas veces y otras negativo, es decir, destructor de las otras posibilidades, de las otras realidades latentes en el haber común. El exponente patriótico tiene, en efecto, esa virtud de realzar o deprimir en progresiones geométricas, ya ascendentes ya inversas, los demás factores de la vitalidad nacional. Pueblos que suponen la cuarta parte de otros en territorio y población, adquieren, gracias a la cohesión del sentimiento de patria, un peso específico y a veces un peso absoluto muy superior al de quienes les aventajan materialmente; pequeñas nacionalidades vigorosas ofrecen al mundo una sensación de seriedad y solidez que no comunican otros estados mucho más extensos pero fofos de musculatura; y aun nos brindan el espectáculo de vencer a estos últimos por ley de intensidad y eficacia, en la consideración de las gentes, en la influencia internacional y en las negociaciones diplomáticas, cuando no en los mismos choques armados.

He aquí a Suiza, por ejemplo; he aquí a Bélgica, como fué antes de la guerra, como será muy probablemente después. Consideraremos depresivo para nuestra dignidad comparar el respeto que por todas partes acompaña a un suizo y acompañaba a un belga, en la esfera internacional, con el que asiste a un ciudadano español en sus viajes, en sus cuestiones mercantiles, en la salvaguardia de su propiedad o sus intereses confiados a país extranjero? Prescindiendo de las grandes cuestiones internacionales, aquellas en que se ventila la independencia de los pueblos o se reforma el mapa político,

co, que también sobre esto habría no poco que decir, puede asegurarse que todos los ciudadanos de esos Estados pequeños recorren el mundo y viajan o comercian amparados por una fuerza positiva, por un respeto análogo al que imponen en la esfera del derecho internacional privado, un alemán o un inglés. Pero ¿es que sobre ellos vigila la formidable Alemania; es que los sigue como una sombra augusta la majestad del Imperio británico; es que grandes ejércitos y escuadras poderosas se hacinan en los cuarteles o surcan los mares para proteger a esos ciudadanos pacíficos de naciones modernas y diminutas?

No por cierto. Es que van por dondequiera asistidos de una gran fuerza espiritual, por pertenecer a países de profundo, de verdadero y sustancial patriotismo; y con un belga estaban todos los belgas y con un suizo están todos los suizos, y lo mismo puede decirse ya de los argentinos y otras naciones jóvenes de origen hispano; y comunes hacen por instantánea reacción, por viva y estrecha solidaridad, así la honra como el agravio. Es que allí el sentimiento de la dignidad colectiva no es una palabra vana, sino un hecho constante, indefectible, siempre tenso y en vibración. Porque no sólo obran en el mundo las fuerzas del ciego mecanismo material,—debemos decirlo en honor del orden cristiano al cual se debe esta maravilla,—sino también los grandes agentes morales, el misterioso prestigio de la seriedad, del decoro y de la justicia. Se respeta a quien se hace respetable, así en el terreno público tanto como en el privado, ante naciones lo mismo que entre individuos. Un pueblo de siete millones de hombres, dotado de cohesión espiritual, puede más y pesa más que otro de veinte millones, si van solos, como los gallegos del cuento.

### El siglo XIX

Esto me ha conducido a reflexionar sobre el fenómeno de la depresión o crisis del patriotismo español, sobre las causas de donde proviene de un modo inmediato, y sobre las formas que revistió el sentimiento nacional en todo el pasado siglo y antes de que ellas sobreviviesen. Cuantos de nosotros, en edad de conciencia para juzgar de los hombres y de las ideas, alcanzamos los últimos decenios de la centuria anterior, podemos fácilmente reconstituir las fuentes literarias y sentimentales de ese patriotismo. En primer lugar el gran recuerdo de la guerra de la Independencia, flotaba sobre la nación, de un extremo a otro, no ya como una proyección meramente histórica o imaginada sino como una corriente viva, de la cual quedaban una porción de actores y testigos o que llegaba a los españoles de aquellos años por inmediata tradición familiar.

Con todo su desorden y frenesí, el levantamiento de 1808 había asombrado al mundo; el escalofrío de la sublimidad pasó un momento por Europa; el pueblo español vendido por sus más altos poderes, sin dirección, sin ejército, sin hacienda, sin soberano, entregado tan sólo a su instinto y a la sugestión de su indomable fiera nativa, irguióse contra el tirano que esclavizaba naciones como quien aprisiona pajarillos indefensos. Un viento de heroísmo y epopeya antigua, no conocida desde remotos siglos, agitó las banderas y las almas. Desde el siglo XVI, con Otumba, San Quintín y Lepanto, la musa bélica de los castellanos había tenido que renunciar a sus acentos por falta de grandeza a ellos adecuada, o había caído en enfática ridiculez y en *flatus vocis*...

Pero ahora no: el asunto requería esa alta inspiración y la justificaba. Los poetas no luchaban con el prosaísmo y la pequeñez de los días mediocre; no corrían el peligro de tener que inmortalizar acciones insignificantes como los bizantinos, sino, en todo caso, el de que su inspiración no se levantase hasta la altura del asunto. Quintana y Nicasio Gallego, después del 2 de mayo y de Bailén, pudieron remontarse como Herrera después de Lepanto.

Y en Quintana y Nicasio Gallego bebieron los españoles de 1808 su primer ardor nacional; lo bebió casi toda su centuria. El patriotismo del siglo XIX alimentóse casi de una manera exclusiva con ese recuerdo de la Independencia. Por más de sesenta años los poetas insistieron en el tema como en un asunto vivo y candente todavía; y cada generación, cada parnasillo fué dedicando sus odas y sus elegías a la solemnidad patriótica por excelencia: Espronceda y Pastor Díaz respondiendo lustros después a Arriaza y Cienfuegos, López García y Tasara respondiendo a Espronceda y Pastor Díaz. Toda la literatura patriótica vivió de aquel recuerdo inmediato; de él salieron libros de historia y confidencias personales, arengas y discursos, la obra de Toreno, los *Recuerdos* de Alcalá Galiano, las *Memorias* de Mesonero y, ya bien entrando el último tercio del siglo, la vasta y magnífica narración de los *Episodios*, en el cual como en un espejo enorme, España se contempló a sí propia, desgredada y en el desorden de la tragedia, a la luz de los incendios y de los fogonazos.

Así en Castilla y en Aragón, pero no menos en Cataluña, cuyo renacimiento literario—en es-

te punto no divergente de la ortodoxia española—elevó a tópico de los Juegos florales y a tema predilecto del incipiente teatro las proezas de los migueletes y la terrible majestad del somatén armado. El *Timbal del Bruch* respondió trágicamente al tambor de Arcola y todas las gestas y heroicidades de la *gent de lany vuyt*, fueron simbolizadas entonces por el pedregal del abuelo, colgado ante la *llar* de las viejas «masías», como trofeo de liberación y sagrada independencia.

Este fué el primer fondo del sentimiento de patria para los españoles del nuevo régimen: heroísmo bélico, antes guerrero que militar; espíritu de independencia, confuso, caótico, olvidado de toda coordinación civil y no borrado del todo por todas las discordias intestinas. Pero después, ya dentro de la segunda mitad de la centuria vino a corroborarlo y avivarlo, como una ráfaga ardiente, la guerra de Africa. ¿Quién podrá definir el entusiasmo que aquella breve campaña despertó en el alma española? Recordad lo que oísteis a vuestros padres; abrid las viejas colecciones de los periódicos de 1860; repasad las añejas estampas y los sobados volúmenes del *Diario*, de Alarcón y del *Romancero*, del marqués de Molins, y tendréis el esquema del patriotismo, también puramente marcial y abstracto, que se prolongó hasta las postrimerías de la centuria. Puramente marcial he dicho, porque si celebraba el valor, la gloria militar, el triunfo, era en sí mismos y como aislándolos de las condiciones y sacrificios a cuyo precio tan sólo las prepara y concede la vida moderna, como se verá. Y después la oratoria, la tribuna, el parlamento...

Miguel S. OLIVER.

## NOTICIAS GENERALES

### DE LA PROVINCIA

El Sr. Tesorero de Hacienda don Raimundo Montis, ha publicado en el «B. O.» de ayer la siguiente circular que por afectar a un importante servicio, publicamos íntegra:

Estando dispuesto por el Art.º 61 del vigente Reglamento de Utilidades, y Circulares de la Dirección General de Contribuciones e Inspección General de Hacienda Pública de fecha 8 de octubre de 1907 y 12 de febrero de 1908 respectivamente, que la contribución afecta a los Préstamos Hipotecarios, se liquiden mensualmente las relaciones de los vencimientos exigibles, dentro del siguiente.

Dicha contribución venía liquidándose y cobrándose antes, durante el 4.º trimestre de cada año, y en virtud de lo terminantemente dispuesto, se practican hoy por meses, las correspondientes liquidaciones, para que se proceda al cobro de la respectiva contribución.

Habiendo liquidado la Administración de Hacienda la contribución correspondiente a las relaciones de los vencimientos de enero, febrero y marzo del corriente año, y puestos al cobro los recibos por Utilidades sobre «Préstamos Hipotecarios», se hace presente a los contribuyentes que lo sean por dicho concepto, que durante el presente mes pueden satisfacer sus cuotas sin recargo alguno, en la Oficina recaudatoria establecida en la calle de Vilanova n.º 9, los de esta Capital y su partido; y durante los días del 25 al 31 ambos inclusivos los de los pueblos, en las Oficinas de cada partido judicial.

Al efecto, y con el fin de que los contribuyentes no puedan alegar ignorancia acerca tan importante servicio se hace presente a los Sres. Alcaldes de la provincia que tan pronto como reciban el presente *Boletín Oficial* se sirvan ordenar «en beneficio de los intereses del Tesoro y de los contribuyentes» se haga público por medio de pregón y edictos en los sitios de costumbre, que todas las personas que tengan Préstamos Hipotecarios, se presenten a satisfacer su contribución conforme se ordena en la presente Circular.

Lo que se publica en el *Boletín Oficial* de la provincia para conocimiento de los Sres. Alcaldes y correspondientes contribuyentes.

### DE LA PENINSULA

Se ha celebrado la sesión de clausura de la asamblea de peones camineros, aprobándose las siguientes conclusiones:

- 1.º Equiparación de sueldo en todas las provincias en sentido de que el haber mínimo en la clase de peones sea 2'25 pesetas diarias.
- 2.º Que los haberes del cuerpo de capataces y peones camineros se satisfagan en iguales fechas con igual puntualidad y regulándose por la misma legislación y con iguales procedimientos que rigen para los demás cuerpos administrativos del Estado.
- 3.º Que las denuncias se cursen judicialmente.
- 4.º Que el Estado abone el alquiler de la casa al que no habite en la casilla.
- 5.º Que por el ministerio de Fomento se dicte una Real orden disponiendo que todos los capataces y camineros deben pertenecer a la Asociación de Socorros Mútuos y que los de nueva entrada en el cuerpo ingresen acatando las disposiciones de su reglamento.

## SECCION LOCAL

Esta mañana ha estado en nuestra Redacción D. Joaquín Portas, dueño del colmado «La Mariposa» instalado en la calle de la Plaza de esta ciudad, para suplicarnos que pongamos en claro las versiones maliciosas que se han hecho circular últimamente, y que parecen dar un carácter de quiebra al traspaso de su negocio, que ha cedido a D. Paco Piña por la necesidad de atender a otras ocupaciones.

El Sr. Portas, lejos de ausentarse, seguirá residiendo en Felanitx; y advierte a todos los vecinos de este término que si por olvido tuviera con ellos alguna cuenta pendiente, pueden pasar a liquidarla el martes 29 del corriente, del mismo modo que admitirá el cobro de las cantidades que se le adeuden.

Al confirmarnos el traspaso de su establecimiento, nos ha rogado hiciéramos constar que agradece a su clientela la confianza con que le ha honrado desde que se estableció aquí.

La situación agrícola mejora cada día más en esta comarca. Las lluvias del final de la semana última, que hicieron temer las complicaciones inevitables cuando se produce en esta época exceso de humedad, han sido para todas las plantaciones de un poder vivificante tal, que su acción benéfica se nota en todas partes, traducida en vigor y lozanía exuberante. Las sementeras, parece que han recibido el auxilio más oportuno para completar satisfactoriamente su periodo vegetativo; las legumbres, han sido también muy favorecidas en su granazón; los higuerales han consolidado el desarrollo de la portentosa carga de fruto que ostentan; y los viñedos, frondosos y sanos, mostrando todas las cualidades de una vegetación que en punto a vigorosidad no se conoce ejemplo igual en muchos años, no dan señales de invasiones criptogámicas y, mientras en aquellos puntos donde no sufrieron tanto en las campañas últimas se ven desarrollar las uvas alcanzando tamaños gigantescos, en las plantaciones más castigadas entonces y en las alcanzadas por los efectos de las heladas tardías, véase asegurada la perfecta reconstitución de la madera que ha de ser el asiento de las futuras cosechas.

Pero el agricultor felanigense, que no lo fia todo a la favorable acción del tiempo, más activo que nunca se muestra ahora en el cuidado de sus tierras, no escatimándolas nada absolutamente; y así se le vé azaroso dar la última mano de arado a las vides, desbrotarlas y sulfatarlas repetida y cuidadosamente, con aquella pulcritud que ha llegado a ser en él característica.

Hace algo más de una semana que, por un diario de Palma, fué publicado un suelto referente a un atraco dado a un joven abogado, natural de esta y residente en la capital. Bien informados de la veracidad que pudiera tener la noticia, tenemos el gusto de afirmar que, afortunadamente, no hubo «el atraco» en cuestión, ni aún en pantomima. Más vale así.

Ya tenemos noticia de que se está organizando otra excursión nutridísima a nuestro Santuario de San Salvador; y si de lejana población viene la que anunciamos para el lunes próximo, más apartado todavía es el punto de partida de esta otra. Trátase de la venida de los boy-scouts (niños exploradores) de la risueña ciudad de Sóller, a quienes acompañarían seguramente individuos de las respectivas familias, lo cual indica que la expedición sería numerosa.

Como no son concretas las referencias que tenemos, solo podemos dar como probable la fecha del 24 de Junio para realizar la excursión, que se haría seguramente en tren extraordinario.

No hay que decir con cuánta satisfacción recibiremos como huéspedes a nuestros antípodas insulares.

Han empezado esta mañana en la iglesia parroquial las Cuarenta Horas dedicadas a Nuestra Señora del Carmen. Al anochecer, después del rosario, se dará principio al triduo con sermón que continuará mañana y el lunes a igual hora. Mañana, a las nueve y media, oficio solemne con sermón y por la tarde vísperas y continuación del Mes de Mayo.

El lunes se celebrarán los mismos actos anunciados para mañana.

Los sermones están a cargo de los elocuentes oradores Rdos. D. Antonio Bennasar Vicario y D. Jaime Sureda.

En la misma iglesia empezará el viernes próximo la devoción del Mes de Junio. Los días la-

borables se celebrará a las seis y cuarto de la mañana, con exposición menor y misa de comunión general diaria, y al anochecer después del rosario también con exposición menor. Los domingos y días festivos se practicará por la tarde después de vísperas, con exposición mayor y plática por el Rdo. Sr. Ecónomo.

Los cultos con que las Hermanas Trinitarias suelen honrar cada año la fiesta de la Santísima Trinidad, revestirán en el presente mayor solemnidad y esplendor, por coincidir con la bendición de la nueva Capilla que acaba de construirse en la misma residencia de aquellas religiosas.

El acto de bendición tendrá lugar el domingo 3 de Junio próximo, verificándolo el M. I. señor D. Juan Quetglas, canónigo, y siendo padrinos en la ceremonia el joven médico D. Bartolomé Miquel y la Srta. D.<sup>a</sup> Isabel Rigo.

Seguidamente se dará principio a la solemne oración de Cuarenta Horas con exposición del Santísimo, oficiando en la Misa mayor el reverendo Sr. D. Antonio J. Mora, Ecónomo de esta ciudad, y predicando después del Evangelio el M. I. Sr. D. Juan Quetglas. Por la tarde, a las cuatro y media, Trisagio cantado y absolución general. Al anochecer rosario, sermón por el Rdo. Sr. D. Antonio Artigues, estación a la Santísima Trinidad y reserva.

El lunes 4, a las siete de la mañana, exposición y misa rezada. A las nueve y media Misa cantada por la Rda. Comunidad y alumnas del Colegio. Al anochecer los mismos actos del día anterior.

El martes 5, a las siete de la mañana exposición y Misa de Comunión general. A las nueve y media Misa mayor. Al anochecer, después del rosario, conclusión del Triduo y reserva precedida de Te-Deum.

En el lugar de S'Horta, término municipal de esta ciudad, se celebrará mañana la fiesta cívico-religiosa que se dedica cada año a San Isidro, titular de aquella iglesia filial.

La parte religiosa la constituirán los divinos oficios, en que predicará el Rvdo. P. Lorenzo Caldentey, dominico.

Los festejos populares serán: música, cucañas, carreras ciclistas en carretera, baile al estilo del país, cohetes y un castillo de fuegos artificiales.

Ante los innegables beneficios que reporta a los mozos próximos a ser sorteados el poseer un certificado de instrucción militar, por cuanto no se ven precisados a permanecer en el cuartel más que pocos días cuando se les llame para instruirles como excedentes de cupo, creemos conveniente advertir a las familias que tengan hijos próximos a llegar a la edad militar, las facilidades que existen para adquirir aquellos conocimientos mediante una exigua retribución, en las escuelas militares particulares de Inca o Manacor, cuya representación tiene aquí el teniente de infantería D. Marcelino Mestre, que vive calle de Perras n.º 12 y dará a quien lo desee todos los detalles pertinentes a esta enseñanza.

El próximo curso empezará el día 1.º de Junio.

Hoy ha debido llegar a esta ciudad la comisión organizadora de las carreras de automóviles que han de tener lugar en las carreteras de Mallorca el día 10 de Junio próximo.

La venida de dicha Comisión obedece al deseo de ponerse de acuerdo con el Sr. Alcalde para las facilidades que pueda aportar al mejor éxito de las carreras.

En el sorteo de la lotería nacional celebrado el día 21 del corriente, han obtenido un premio de 50 pesetas cada uno los billetes números 16026, 16027, 16028, 16029 y 16930, despachados en la Administración de esta ciudad.

La vecina ciudad de Manacor celebrará mañana su primera feria de este año.

Por Real Orden del Ministerio de la Guerra se condona la multa de 25 pesetas impuesta a los individuos sujetos al servicio militar que dejaron de pasar la revista anual reglamentaria, concediéndoles para pasarla un nuevo plazo que terminará el día 31 de agosto próximo.

El día 31 del presente mes terminará el plazo para que los mozos del reemplazo de 1917 y agregados al mismo, así como a los que se les termine la prórroga de ingreso en filas, puedan acogerse a los beneficios del capítulo 20 de la vigente ley de reclutamiento, pudiendo también optar

por acogerse a la cuota de 2.000 pesetas los que disfruten de la de 1.000, pertenecientes a las indicadas situaciones, y verificando, si así lo desean, el ingreso completo de las expresadas cuotas de 1.000 o 2.000 pesetas.

También en la indicada fecha termina el plazo para que puedan abonar los segundos o terceros plazos de la cuota militar los que hayan dejado de ingresarlos en las épocas reglamentarias.

## En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 19 de Mayo de 1917

La presidió el señor alcalde D. Juan Caldentey, con asistencia de 8 concejales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró el Ayuntamiento de haberse recaudado durante la presente semana por el arbitrio Transporte de reses la suma de 18'55 pesetas.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

Se aprobó la distribución de fondos hecha para el presente mes.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por este Ayuntamiento durante el próximo pasado mes de Abril, acordando su publicación en el Boletín Oficial.

Se acordó el traslado en el padrón de habitantes de este término de Agustín Ramón Bordoy y esposa a la calle Nueva de esta ciudad.

Se acordó continuar en la lista de pobres a Magdalena Uguet y Antonia Roig.

Se acordó facilitar una habitación para el Cabo de Matrícula de Porto-Colom en el edificio de la Aduana.

Se acordó que la Comisión de obras, en unión del Sr. Cura Ecónomo de esta ciudad, gire una visita de inspección al cementerio rural, dando cuenta al Ayuntamiento de su resultado.

Se aprobó el traslado de domicilio a Palma del que era vecino de esta Gabriel Mesquida Roselló y familia.

Se enteró el Ayuntamiento del oficio del Alcalde de Manacor dando cuenta de haberse averiguado en aquella ciudad Pedro Nadal Sureda y su esposa.

Se acordó contestar a D. Ernesto Alou que no hay lugar a lo que pide referente a solicitar este Ayuntamiento a las Cortes una pensión a favor del recurrente por no ser asunto de su competencia.

Se enteró el Ayuntamiento de haber sido autorizada D.<sup>a</sup> Margarita Ferretjans por el Sr. Rector de la Universidad literaria de Barcelona para abrir una escuela particular de niñas en la calle de la Caridad de esta ciudad.

Y se levantó la sesión.

## Cedo Farmacia

completa, en el lugar más céntrico de la población y con buena clientela.

Para informes diríjense a Cosme Adrover, calle Nueva, n.º 1, Felanitx.

## LOTERIA NACIONAL

Hay billetes en venta á 30 pesetas uno divididos en décimos á 3 ptas. del sorteo que se celebrará el 1 de Junio.

## ALFARERIA

DE

## JUAN VALENS

Fábrica de ladrillos de cemento Portland de varias medidas, ladrillos blancos y encarnados de todas dimensiones, escalones y escalas á medida, columnas, hidrías, balustradas, macetas, cántaros, jarrones y tejas.

Rrepresentante de ladrillos de Valencia á todas dimensiones.

Calle del Abrevadero, FELANITX.

Mas allá de lo mejor

## RIQUISIMOS CAFES

TOSTADOS DIARIAMENTE

LEGITIMOS DE PUERTO-RICO

Se venden en la antigua acreditada droguería

VDA. DE JUAN PIÑA

Calle de la Plaza, n.º 18.

**LA POPULAR**

Huertos, 34, FELANITX

**Fábrica de Medias de JOSÉ SIRER**

Especialidad en calcetines de caballero marca POPULAR a precios baratísimos, fabricados con algodón superior de tres cabos.

Elasticidad y ajuste en los puños de los calcetines. No apristan la pierna ni se caen.

Trabajos perfeccionados en máquinas rectilíneas y circulares. Géneros finos de algodones extra.

Tipos de lujo y profecho en sedalinas superiores.

**ITINERARIOS DE CORREOS***Salidas*

Domingo a las 20:30 para Barcelona (rápido); a las 20:30 para Mahón (vía Barcelona).

Lunes a las 7 para Cabrera, a las 18 para Barcelona.

Martes a las 18 para Ibiza; a las 18 para Valencia; a las 20:30 para Mahón.

Miércoles a las 7 para Cabrera, a las 20:30 para Barcelona (rápido); a las 20:30 para Ciudadela.

Jueves a las 12 para Ibiza y Alicante y a las 14 para Barcelona (vía Alcudia); a las 14 para Ciudadela (vía Alcudia).

Viernes a las 7 para Cabrera, a las 18 para Barcelona e Ibiza.

Sábado, a las 14 para Mahón y Ciudadela (vía Alcudia).

Todos los días para el interior de la Isla a las 14.

Para Marsella una expedición mensual que saldrá a las 13 de noviembre del corriente año a las 10.

Para Argel una expedición mensual que saldrá los días 12 de octubre, 9 de noviembre y 7 de diciembre del corriente año a las 16.

*Llegadas.*

Domingo, a las 8 de Ibiza y Alicante; a las 9:30 de Barcelona (vía Alcudia); a las 9:30 de Ciudadela (vía Alcudia).

Lunes a las 8 de Barcelona; a las 17 de Cabrera.

Martes, a las 7 de Mahón; a las 8 de Ibiza.

Miércoles a las 8 de Ciudadela; a las 8 de Barcelona (rápido), a las 17 de Cabrera.

Jueves a las 8 de Barcelona.

Viernes a las 8 de Valencia; a las 9:30 de Mahón y Ciudadela (vía Alcudia); a las 17 de Cabrera.

Sábado a las 8 de Barcelona (rápido), a las 8 de Ibiza (vía Valencia-Barcelona).

**Higiene de la boca  
y hermosa dentadura**

solo se consiguen empleando los

**POLVOS Y ELIXIR DENTRIFICOS OBRADOR**De venta en Farmacias y Perfumerías.  
Depósito en la farmacia del autor, calle Mayor, 4, FELANITX.**OLEORETINE**

Oleoretine, no es un mero producto de Perfumería, sino una Preparación Científica que evita y cura la calva.

Remedio el más eficaz de los conocidos. Exito indiscutible.

Véndese al precio de 5 pesetas frasco en todos los almacenes y farmacias.

**Colegio Nuevo**

Calle de Bellpuig, 6.

Desde el 1.º de Septiembre quedan abiertas, en este Centro, las clases para los alumnos de Primaria, y las de Francés, Cálculo Mercantil y Teneduría de Libros.

Las clases de Bachiller y Preparación para carreras especiales empezarán el 1.º de Octubre.

**VENTA DE UNA CASA**

Se vende a voluntad de su dueño una casa calle de la Caridad esquina a la de la Verónica, números 27 y 29, que forma dos habitaciones distintas con las dependencias necesarias para vivir dos familias.

Para informes dirigirse a D. Antonio Artigues calle Mayor número 52.

**SE VENDE UNA CASA**

de gran capacidad, con todas las comodidades apetecibles y un corral de mucha extensión, situada en la calle del Obispo Puig n.º 17, con salida a la del Agua.

Darán informes en la misma casa.

**CURACION DE LA TOS**

con las hereditadas

Pastillas **J. MIRO** expectorantes y calmantes de la TOS.

CATORCE AÑOS DE ÉXITO

De venta en todas las farmacias de Felanitx.

**MANUEL PLAZA  
SASTRE**

Recibidos los géneros propios para la presente temporada.

CALLE CADENA, ESQUINA SANTA EULALIA

**PALMA = ANTIGUA CONFITERIA ROSSELLO = PALMA****LLIBRE DE LA VIDA  
DE N. S. JESUCRIST**  
per Mossen JUAN AGULLÓ

Obra premiada en el Certamen hagut entre el Clero de Mallorca per edicte del Ilm. y Rm. Sr. Doctor don Pere Juan Campins Bisbe d' aquesta Diócesis l' any del Senyor de MCMIII.

Forma un tom de 676 planes, que se ven a 3 pesetes en rústica y a 4 encuadernat en tela y amb inscripcions dorades.

**Almacenes SAN JOSÉ**

DE

**IGNACIO FIGUEROLA**

BRONDO esquina BORNE

Sastrería, Camisería, Géneros de punto Géneros blancos y Artículos de novedad

**LA CASA QUE VENDE MAS BARATO.—PRECIO FIJO**

Sastrería especial para Militares.

**LA CUYNA MALLORQUINA**

COLECCIO DE RECEPTES DE COK

de cuynera, de pastissé, de rebosté, de licorista, de cafaté, de curandero y de doctó de soley que per la conveniencia d' aquelles personas que vulgan cuyuar bé y barato y viure per menjar, publica un aficionat per menjar y vinre.

Aquesta obra está dividida en varies plequetes, en les quals se tracta en separació cada un dels rams indicats y molts altres.

Se cuarta edició, que se ha posat en venta, está anmentado amb moltes receptes per euy pastisseria y rebosteria, ademés de la plagueta completa del licorista y del cafaté, apesar de l cual no s' aumentará es preu anterior de cuatro reals cada etemplá.—Se ven á s' imprenta d quest setmanari, carrer major 41, y á ses principals llibrerias de Palma.

**DIETARIOS**

Y

**CALENDARIOS AMERICANOS**

DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

para 1917

Se venden en esta imprenta á precios baratísimos.

**ÁLBUM**

DE

**VISTAS DE FELANITX**

Carnets de 24 Postales á 1'75 pts

Id. de 12 id. á una peseta.

Postales sueltas a 10 céntimos una

Se venden en esta imprenta.

**CAFÉ tostado diariamente**

a 4 ptas. 75 cts. el kilo

En la tienda de ANTONIO BARCELO  
Calle del Mar número 39.—FELANITX.